

IES EL ESCORIAL



Programación didáctica del Departamento de Dibujo

Curso 2021/22

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	5
1. Composición y organización del departamento.....	5
2. Etapas y materias impartidas por el departamento	5
3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento	6
4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso	6
I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.	8
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.....	8
1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO	8
2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO.....	9
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO	9
4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares.....	13
5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación.....	16
6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO.....	16
7. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO.....	19
8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO	19
9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO	20
9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria	20
9.3 Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria.....	24
9.4 Medidas de apoyo y / o refuerzo educativo	25

9.5. Sistemas generales de recuperación del las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.....	26
B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.....	28
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA EPVA DE 1º ESO	26
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.	26
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	27
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA EPVA DE 2º ESO	28
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.	28
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	29
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA CAIE DE 3º ESO	30
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.	30
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	32
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA EPVA DE 4º ESO	32
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.	32
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	33
II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO	34
A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO.....	34
1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato	34
2. Contribución a la adquisición de competencias	35
3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato.....	38
4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato	39
5. Elementos transversales del currículo	40
5. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato	38
7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato	41

8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato	42
8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.	42
8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua	43
8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	43
8.4. Pruebas extraordinarias	43
B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO	43
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DIBUJO ARTÍSTICO I DE 1º DE BACHILLERATO	43
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia	43
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DIBUJO ARTÍSTICO II DE 2º DE BACHILLERATO	36
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.	36
Criterios de evaluación de la materia de Dibujo Artístico.....	37
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia de Dibujo Artístico I y II	38
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO I DE 1º DE BACHILLERATO	45
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia	45
PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO II DE 2º DE BACHILLERATO	48
1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.	48
2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia de Dibujo Técnico I y II	51
C. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE MATERIAS Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO	55
D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARE EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS	61
1. Alumnos con materias suspensas	61
1. Alumnos sin materias suspensas	61

INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

1. Composición y organización del departamento

El departamento está compuesto por Blanca Corral de Miguel profesora de Enseñanza Secundaria bilingüe, y Sonia Leal López, profesora de Enseñanza Secundaria bilingüe con destino definitivo en el centro y jefa de departamento.

Los componentes del departamento se reunirán con una periodicidad semanal, fijando como día de reunión según los horarios en hora lectiva, el miércoles a las 11:35.

Además de esta vía organizativa de seguimiento del departamento, estamos en plena comunicación entre los componentes, y en ocasiones, cuando se requiere por la urgencia del asunto, nos reunimos durante el recreo y a través de la aplicación Meet de Google Classroom. Las comunicaciones, escritas, convocatorias de reunión o cualquier tipo de información relativa a nuestra área, serán comunicadas por correo electrónico de centro o institucional o de forma verbal.

2. Etapas y materias impartidas por el departamento

Primer ciclo E.S.O:

1º ESO, cuatro grupos de EPVA. Dos grupos son de sección donde la asignatura se imparte en Inglés y dos de programa en Castellano.

2º ESO, cuatro grupos de EPVA. Dos grupos son de sección donde la asignatura se imparte en Inglés y dos de programa en Castellano. Este año como novedad en 2º ESO los alumnos de programa se han mezclado con los de programa, impartándose en todos los grupos la asignatura en inglés y cuando es necesario para el correcto entendimiento de la asignatura, en español.

Segundo ciclo E.S.O. (donde se imparten las asignaturas en español)

3º ESO, un grupo de C.A.I.E., con alumnos procedentes de los grupos B, C, D y PMAR

4º ESO, un grupo de EPVA, con alumnos procedentes de los grupos A, B, C y D

Bachillerato (donde se imparten las asignaturas en español)

1º Bachillerato, un grupo de Dibujo Técnico I, compuesto por 7 alumnos procedentes del grupo A, con una disparidad importante de niveles.

1º Bachillerato, dos grupos de Dibujo Artístico I.

2º Bachillerato, un grupo de Dibujo Técnico II, formado por 13 alumnos, dos de ellos no han cursado Dibujo Técnico I

2º Bachillerato, un grupo de Dibujo Artístico II.

3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

Blanca Corral de Miguel imparte clase a tres grupos de 1º ESO, siendo tutora de 1º ESO C de sección, a dos grupos de 2º ESO, a un grupo de EPVA de 4ºESO, a los dos grupos de Dibujo Artístico de 1º Bachillerato y al grupo de Dibujo Artístico II de 2º Bachillerato.

Sonia Leal López imparte el resto de las materias: a un grupo de sección 1º ESO del que además es tutora, a dos grupos de 2º ESO, al grupo de la optativa CAIE de 3º ESO, al 1º de Bachillerato de Dibujo Técnico I y al 2º de Bachillerato de Dibujo Técnico II. Además, de llevar la Jefatura del Departamento. Lo que implica que se hace cargo de la atención a los alumnos con alguna asignatura pendiente de Dibujo de manera online a través del Aula Virtual de Pendientes creada en Google Classroom y de manera presencial durante los recreos.

4. Acuerdos comunes y objetivos del departamento para este curso

Transmitir la información y asuntos tratados en la Comisión de Coordinación Pedagógica, y discutir aquellos que competan al Departamento, dejando constancia de ello en las actas del departamento.

Teniendo en cuenta los cuatro posibles escenarios debidos a la pandemia COVID:

1. Seguimiento de las programaciones didácticas, elaboración de materiales didácticos por niveles intentando unificar actividades, intercambio de propuestas de trabajo en grupos del mismo nivel. Preparación de las programaciones de aula, y de las adaptaciones curriculares individuales y colectivas si fuese necesario.
2. Seguimiento de los alumnos con asignaturas pendientes. Análisis y seguimiento de los programas, adecuación de contenidos y criterios de evaluación, según el escenario en el que nos encontremos
3. Atención al bilingüismo en las reuniones y en el trabajo con el asistente de inglés, con el que se trabaja una sesión semanalmente en los cuatro grupos de 1º de la ESO y en los cuatro de 2º ESO con una sesión semanal en el aula por asignatura e incorporar los criterios comunes acordados.
4. Preparación y valoración de resultados de las evaluaciones de la ESO y de bachillerato.
5. Organización del uso de aulas y de los recursos tecnológicos a nuestro alcance, para poder atender a la asistencia presencial y online, en los casos de alumnos confinados.
Por motivos de la pandemia, el Centro ha tenido que disponer del aula 101 de Dibujo para alojar a grupos que por ser tan numerosos requerían de un espacio tan grande como este. Teniendo que habilitar como aula de Dibujo, durante la primera semana de septiembre, uno de los laboratorios de Biología, perdiendo el espacio necesario para el uso de los caballetes en Dibujo Artístico I y II. Ganando a cambio la disponibilidad de tres lavabos para trabajar con mayor comodidad diferentes técnicas pictóricas, escultóricas y de estampación.
El próximo curso esperamos recuperar el aula 101, tan necesario para los alumnos de Bachillerato y este año para los de 2º ESO.
Debido a la mezcla de los grupos de 2º ESO, para formar grupos heterogéneos, tanto Blanca como yo tenemos que impartir la asignatura en la misma hora. Esto implica que una de las dos debe impartir la asignatura en una clase ordinaria; lo que implica que la temporalización de la programación cambia para cada grupo. En el primer trimestre los alumnos que no pueden ir al aula taller de Dibujo están desarrollando el bloque de geometría, mientras que los que están en el taller elaboran actividades entorno a las técnicas que requieren agua y lavabo. En el segundo trimestre los grupos cambian de aula para desarrollar el mismo temario. Durante el tercer trimestre se desarrollará la programación siguiendo la misma estrategia para que todos los alumnos adquieran los mismos conocimientos y habilidades sin hacer ningún tipo de distinción.

6. Diseño, preparación, organización y posterior balance y seguimiento de las actividades extraescolares y complementarias si los horarios nos permiten hacerlo.

I. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA E.S.O.

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA ESO.

1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de cualquier tipo. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información y comunicación para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar sus métodos para el conocimiento y la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos. Comprender y expresarse en una lengua extranjera de manera apropiada y suficiente (bilingüismo).

i) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

j) Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo y respetar las diferencias en toda su diversidad, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales en la convivencia diaria. Valorar el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente.

k) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO

En la etapa de la enseñanza obligatoria se priorizará el “hacer”, frente al “escuchar”, en la idea de que los aprendizajes no han de transmitirse, sino que se construyen mediante nuevas experiencias a partir de los conocimientos previos.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

Se fomenta la utilización de recursos motivadores:

- Recursos informáticos.

- Materiales manipulativos de asociación y descubrimiento, materiales geométricos, experiencias fuera de clase, etc.

Se plantea el trabajo del alumno con actividades secuenciadas que, partiendo de lo que ya se sabe, suponen la superación de pequeñas dificultades, y conducen de forma escalonada a la asimilación de aprendizajes nuevos, de forma individual y grupal.

- De momento en los tres escenarios establecidos debido a la pandemia, el trabajo en equipo para potenciar el aprendizaje entre iguales, queda muy mermado hasta pasar al Escenario IV, libre de virus.

Metodología didáctica

Se parte del nivel de desarrollo del alumno, teniendo en cuenta al revisar las memorias del curso pasado, los temas que quedaron pendientes de desarrollar debido a la semipresencialidad y a la falta de un aula de Dibujo-taller para desarrollar adecuadamente la programación establecida.

Se realiza una evaluación inicial individual en los distintos aspectos relacionados con la asignatura, para construir, a partir de ahí una mejora con aprendizajes que favorezcan y enriquezcan dicho nivel de desarrollo.

Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.

Se da prioridad a la comprensión y uso de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.

Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Se fomenta el uso de las aulas virtuales en el aula presencial, para favorecer una mayor autonomía en el trabajo y una mayor confianza y exigencia, en el trabajo realizado sin la profesora y en casa.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje proponemos **varios tipos de actividades para aplicar a todas las materias del departamento:**

1) Actividades de presentación y motivación: Hay que luchar contra la creencia de que sólo pueden crear o diseñar los artistas o de que hay que tener una habilidad innata.

Debemos tratar de darle un sentido amplio a su estudio, viendo que sus aplicaciones son muy diversas y pudiéndolas relacionar como instrumento de otras materias como las matemáticas, la biología, la historia, etc., no olvidando la importancia de las artes en numerosos avances técnicos que sean interesantes para los alumnos/as, como por ejemplo en el mundo de la informática.

2) Evaluación de conocimientos previos: Son las que se realizan para obtener información acerca de qué saben y qué procedimientos, destrezas y habilidades tienen desarrollados los alumnos/as sobre un tema concreto.

3) Actividades de desarrollo de contenidos: Estas actividades se diseñan para introducir los contenidos del tema; entendemos, por tanto, que sirven para abordar por primera vez o de nuevo los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, e incluso actitudinales del tema.

4) Actividades de consolidación: Estas actividades, como su propio nombre indica, pretenden consolidar y/o aplicar los nuevos aprendizajes. Normalmente sirven para generalizar los aprendizajes a situaciones cotidianas y nuevos contextos, asegurando así el aprendizaje funcional.

5) Actividades de síntesis-resumen: Son aquellas que permiten a los alumnos/as establecer la relación entre los distintos contenidos aprendidos, así como la contrastación con los que él tenía. Su importancia radica en que favorecen cogniciones claras en los alumnos/as, y además pueden ser útiles para el profesor, puesto que le permiten obtener información sobre la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje.

6) Actividades de recuperación o refuerzo: Son las que se programan para los alumnos/as que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados.

7) Actividades de ampliación: Son las que permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria y o rápida las actividades de desarrollo de propuestas, y también las que no son imprescindibles en el proceso.

8) Actividades de evaluación: Son las actividades dirigidas a la evaluación que no estuvieron cubiertas por las actividades de aprendizaje de los tipos anteriores.

No es necesario que siempre que se trabaje un tema se realicen todo este tipo de actividades, sino las que mejor se ajusten a él.

Metodología EPVA dentro del Programa Bilingüe

Para fomentar la lectura, comprensión y expresión en lengua inglesa, las tareas, documentos y vídeos se presentan en inglés en el aula virtual de Google Classroom de cada grupo de 1º y 2º ESO. Se potencia la introducción en el conocimiento de nuevo vocabulario específico de la asignatura en inglés.

Aparte de lo anteriormente desarrollado, para el trabajo con los grupos de programa es necesario utilizar una metodología más flexible que potencie el gusto por la lengua inglesa y por buscar y escuchar documentos y vídeos en este idioma. Trabajando la adquisición de vocabulario artístico y el uso de esta lengua para comunicar sentimientos intenciones y análisis artísticos en inglés.

Para ello se va a establecer una colaboración con los distintos profesores de l departamento de inglés con el objeto de utilizar la clase de EPVA para afianzar y sustentar la adquisición de nuevo vocabulario y práctica de estructuras lingüísticas para cada tema siempre que sea posible.

Por otra parte, se cuenta con asistentes de idioma una hora semanal por grupo en los grupos de 1º y 2º ESO. En dicha hora se desarrollará el trabajo más lingüístico aplicado a la asignatura, tanto comprensión como expresión oral en lengua inglesa, en forma de exposiciones, performance, presentaciones y debates. Nos planteamos como objetivo que todos los alumnos realicen al menos una presentación oral en lengua inglesa sobre un tema de su interés relacionado con la asignatura; los “assistants” irán preparando a los alumnos para ello, trabajando en pequeños grupos o parejas. En el presente curso cada alumno trabajará la presentación escrita y oral sobre el artista o el museo que más le guste, de cualquier disciplina artística, en 1º ESO y sobre un movimiento artístico escogido libremente.

4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

4.1 Aspectos generales propios del departamento respecto al tratamiento de la diversidad

La Educación secundaria obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos; no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente. Para ello las administraciones educativas regularán las diferentes medidas de atención a la diversidad, medidas organizativas y curriculares.

Entre estas medidas se contemplarán:

- . El apoyo en grupos ordinarios por el profesor a alumnos que así lo requieren
- . Las medidas de refuerzo cuando sea necesario.

- . Las adaptaciones del currículo cuando sea necesario.
- . Los programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- . El tiempo y el ritmo de aprendizaje es flexible, la metodología más personalizada, reforzando las técnicas de aprendizaje, para mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes y aumentar la atención orientadora.

Por otro lado, las profesoras cuentan con amplio material para repasar, reforzar o consolidar cada una de las destrezas trabajadas a lo largo de cada unidad. La atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje es constante en nuestra forma de trabajo.

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje proponemos **varios tipos de actividades para la atención a la diversidad existente en cada grupo:**

- 1) Evaluación de conocimientos previos:

Como ya se ha dicho antes partimos del nivel de desarrollo de cada alumno, teniendo en cuenta al revisar las memorias del curso pasado, los temas que quedaron pendientes de desarrollar debido a las condiciones tan especiales que sufrimos desde el 11 de marzo de 2020 hasta el final de curso 20-21.

Se realiza una evaluación inicial individual en los distintos aspectos relacionados con la asignatura, para construir, a partir de ahí una mejora con aprendizajes que favorezcan y enriquezcan dicho nivel de desarrollo.

- 2) Actividades de recuperación o refuerzo: Son las que se programan para los alumnos/as que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados.
- 3) Actividades de ampliación: Son las que permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria y o rápida las actividades de desarrollo de propuestas, y también las que no son imprescindibles en el proceso.

4.2 Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

. Se realizarán **Adaptaciones curriculares** para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Estas adaptaciones serán significativas, lo que supondrá la eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Estos alumnos seguirán teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accederán a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

Para los alumnos que requieran ACS se realizaran pruebas de evaluación ajustadas a los objetivos y contenidos de las adaptaciones realizadas.

. Para alumnos diagnosticados como TDAH se adaptarán los materiales de evaluación a sus necesidades especiales. En el caso de realizar alguna prueba o examen se tomarán las siguientes medidas:

1. El tiempo de cada examen podrá ser incrementado.
2. La información del examen se presentará de forma seccionada con instrucciones sencillas.
3. Se realizará la revisión del examen con el alumno.
4. Se podrá realizar una lectura de las preguntas o instrucciones del examen en voz alta.

. Para los **alumnos de altas capacidades**, se facilitarán contenidos y material de ampliación, priorizando su motivación e interés hacia el estudio y la asignatura.

4.3 Alumnos del Programa de Compensatoria

. Para los alumnos con capacidades diferentes y dificultades de aprendizaje, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

4.4 Planes específicos de refuerzo y apoyo educativo como consecuencia de la pandemia de COVID-19

A pesar de haber sido demostrado durante el curso 20-21, que es vital, para la correcta atención hacia nuestros alumnos/as, mantener los grupos a un máximo de 23 alumnos, este año nos enfrentamos a ratios que no favorecen en absoluto al refuerzo y el apoyo educativo que deberían recibir en el aula aquellos alumnos/as que se han visto más perjudicados por el COVID-19.

A pesar de enfrentarnos con las dificultades que entrañan el número tan alto de alumnos por aula, el uso de la mascarilla y la falta de actividades en grupo más motivadoras, intentaremos durante las dos horas semanales que tienen nuestras asignaturas atender a los alumnos que necesiten un refuerzo y apoyo educativo como consecuencia de la pandemia, trabajando conjuntamente con el equipo directivo, el departamento de Orientación, los tutores y las familias. Facilitándoles todos los recursos educativos que necesiten para el adecuado desarrollo del alumno en la materia.

5. Tratamiento de elementos transversales en la etapa: comprensión y expresión oral y escrita. Educación en valores y utilización de las tecnologías de la información y comunicación

5.1 Comprensión y expresión oral y escrita.

El departamento quiere mostrar su interés en este punto realizando cuatro actividades a lo largo del curso:

1. La realización de una ilustración de un libro escogido por el alumno.
2. La exposición de trabajos y presentaciones en Power Point de diferentes temas escogidos por los propios alumnos, defendiendo la importancia de la expresión oral y escrita frente a un grupo de compañeros.
3. La participación en un concurso de Cómic, en torno al Día de la Mujer y la Ciencia. Para lo cual nuestros alumnos y alumnas deben hacer un trabajo de investigación previo al desarrollo de su propia tira de cómic.

4. La exposición “Black out poetry” de poemas visuales y escritos en lengua inglesa, en el día del Libro.

5.2 Educación en valores

Se fomentará el desarrollo de los valores que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Asimismo, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Incorpora la atención a elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se atenderá al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Se potenciará la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

El departamento adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil con comentarios, carteles, actividades, juegos y actitudes que lo apoyen.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán ejercicios próximos a estos o conocimientos que lo refuerzan y adecuadas con el fin de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

La materia facilita también el desarrollo de las competencias sociales y ciudadana. La expresión y creación artística estimula el trabajo en equipo y proporciona situaciones propicias para trabajar el respeto, la tolerancia, la cooperación y la flexibilidad: se contribuye a la adquisición de habilidades sociales. La expresión plástica y visual de emociones y vivencias relacionadas con los derechos y libertades cívicas puede ser un espacio apropiado para el conocimiento y la reflexión sobre situaciones de gran valor formativo desde una perspectiva social, afectiva y moral.

Para cumplir con este apartado se realizan prácticas, tanto individuales como en grupo con una posterior puesta en común.

5.3 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

En previsión de un posible confinamiento y paso al Escenario III, se han creado un aula virtual en Google Classroom por grupo en todos los cursos. Por lo que el alumnado dispone de todos los documentos y vídeos explicativos necesarios en dicha aula virtual. Desde donde podrá descargarse documentos, preguntar sus dudas y ver notas de cada uno de sus trabajos o pruebas.

Únicamente tienen un libro físico los alumnos de 1º Bachillerato de Dibujo Técnico I, por tratarse de una materia más densa y compleja y podernos encontrar en un escenario semi-presencial o de confinamiento.

6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

Existen hoy en día infinidad de recursos para utilizar en el aula, se han escogido aquellos que se adecuan a los objetivos, contenidos y enfoque metodológico acorde con las nuevas tecnologías de la información y las características del alumnado del Centro.

Para el aprendizaje de las materias es muy importante la motivación y la realización de actividades que no caigan en mera rutina. Los alumnos/as no cuentan con un libro de texto específico. El departamento propone de manera consensuada distintos recursos para una óptima consecución de los objetivos fijados para cada materia.

Teniendo en cuenta que durante este curso algunos de nuestros alumnos/as se pueden ver inmersos en un posible escenario de confinamiento y el actual con medidas COVID, presencial para la ESO y el Bachillerato, el protocolo a seguir nos impide compartir o prestar material a los alumnos. Lo que conlleva a que es el propio alumno el que se encarga de traer todo el material necesario para desarrollar adecuadamente la actividad.

Por ello el alumno es informado a través del aula virtual y en el aula, del material que debe traer para el siguiente ejercicio.

En el caso de que algún alumno/a pueda estar confinado, todos los documentos que se utilizan en el aula, serán colgados y expuestos en el aula virtual para que puedan ser vistos e impresos si fuera necesario.

De esta manera más segura seguiremos utilizando de manera digital todos los recursos con los que contamos. En caso de volver al Escenario IV, sin problemas de contagio, el alumnado podrá volver a utilizar de manera física:

. Recursos y materiales impresos: Libros de texto de consulta, de lectura, Cómics, Prensa, revistas periódicos, Publicaciones, artículos, Publicidad impresa.

. Material para reciclar: Cartones, porexpan, chapas, latas, clips. Envases de alimentos, botellas de PVC, zootropos, caleidociclos.

. Soportes: Papeles reutilizados, papel tipo Guarro, papel vegetal, papeles pautados, acetatos, papel de ténpera.

. Utensilios: Lapiceros de durezas varias, lapiceros de colores, rotuladores, carboncillos, pinceles.

. Plantillas, escuadra y cartabón y de curvas, de formas fijas, compás, sacapuntas, afilaminas, borradores, tijeras, pegamentos.

El profesorado contará con:

. Recursos y materiales impresos: Libros de texto de consulta, enunciados de problemas, Cómics.

. Materiales: Poliedros de PVC, piezas industriales, focos de luz, figuras de yeso, maniqués articulados, DVDs, CDs.

. Espacios: El patio, el vestíbulo, pasillos, aulas ordinarias y dos aulas específicas.

. Recursos humanos: Alumnos, profesores, invitados al Centro, Orientadores, interdepartamentales, concursos / olimpiadas, actividades, seminarios.

. Utensilios: Pizarra Villeda, Pizarra digital en aulas TIC o aulas ordinarias, proyectores y ordenadores en aulas específicas y ordinarias.

. Los libros de texto de Educación Plástica Visual y Audiovisual no se contemplan en la lista de material del alumno, por razones económicas, pero sí se hará uso de ellos, si es necesario, en el aula y servirán para ampliar actividades, trabajar conceptos y ver ejemplos.

Por motivos de pandemia, al podernos encontrar en cualquiera de los tres primeros escenarios, el departamento ha decidido el uso del libro de Dibujo Técnico I de 1º Bachillerato de la Editorial Editex.

En el caso de entrar en el IV escenario sin problemas COVID-19 en el departamento hay varios de diferentes editoriales para préstamo. Serán de gran utilidad para el alumno como libros guía, donde ver ejemplos y realizar problemas y consultar siendo en cualquier caso complemento de los apuntes de aula diarios.

Las aulas TIC permiten practicar a cada alumno actividades de aprendizaje informático propio de su materia, a través de aplicaciones y programas instalados: Geogebra, Autocad (en Dibujo Técnico). Los contenidos digitales sobre tratamiento de imágenes y presentaciones en EPVA. Edición de vídeo y edición fotográfica. Dibujo geométrico o dibujo asistido por ordenador para las materias de Dibujo Técnico. Siempre que haya disponibilidad de dichas aulas.

Portales y páginas web, de uso del departamento.

Para alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos NEE y compensatoria

Existen numerosos recursos para este tipo de alumnado, ya citados anteriormente, que se han adecuado para cada caso.

Los libros de texto y recursos materiales y tecnológicos de los que dispone el Departamento, trabajan a dos velocidades y nos sirven para atender a la diversidad en cada nivel.

Para alumnos NEE y compensatoria existe material complementario, recursos digitales y material específico, adaptado para cada alumno.

Para alumnos con dificultad motora se plantean los siguientes recursos:

- . La utilización de pupitre adaptado, y si es necesario ordenador adaptado.
- . Se buscan programas informáticos para que el alumno pueda representar imágenes y dibujar en el caso de imposibilidad motora.
- . El departamento de Dibujo solicita el apoyo de un profesor al menos el 50% de las horas lectivas.

7. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO

Como ya hemos citado anteriormente, el departamento de Dibujo desarrolla a lo largo del curso actividades relacionadas con la importancia de la lectura y la investigación, conjuntamente con distintos departamentos:

- . La ilustración basada en la lectura de un libro o texto.
- . Creación de un cómic en torno a la potenciación de la actividad de la Mujer en la Ciencia, junto con los Departamentos de Lengua, Inglés, Tecnología y Biología.
- . Creación de poemas visuales junto con el Departamento de Inglés.
- . Presentaciones orales y escritas sobre un artista, un museo, un movimiento artístico...en Inglés que requieren de una documentación previa en inglés y en español para su correcto desarrollo.

8. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

Desde el Departamento de Dibujo pretendemos que nuestros alumnos, a lo largo de su trayectoria escolar durante la Etapa de Secundaria, recorran, conozcan y tengan unos conocimientos básicos de los Museos y Centros de Arte importantes de nuestro entorno, y que adquieran una formación cultural básica del Arte.

Este curso, en el que hemos recuperado al completo la educación presencial proponemos varias salidas durante el segundo trimestre:

- a) Los alumnos/as de 2º ESO realizarán una salida para visitar la exposición “Rene Magritte y la máquina” en el Museo Thyssen Bornemisza de Madrid y realizar una excursión al Retiro.
- b) Los alumnos de 3º y 4º ESO realizarán una visita a la exposición de “Chema Madoz” en el Círculo de Bellas Artes de Madrid y realizarán un taller de fotografía recorriendo la Gran Vía.
- c) Con los alumnos de 1ºESO y Bachillerato saldremos a realizar dibujos del natural aprovechando el espléndido entorno natural, monumental y arquitectónico.

Durante este curso el Departamento continúa participando, en su segundo año, en uno de los seminarios desarrollados en el centro, para potenciar las salidas extraescolares interdisciplinares, junto con la colaboración de la Asociación local “De Verde”, que nos ofrece su alto conocimiento del entorno y sus posibilidades para el desarrollo de las diferentes disciplinas del centro.

De momento se han planteado cuatro salidas, que están relacionadas con el proyecto Ecoescuelas del Centro; por lo que serán expuestas en la web del instituto:

- . Una salida en 1º de la ESO, durante el 2º trimestre para la observación y el análisis de la geometría en la naturaleza.
- . Una salida en 2º de la ESO, durante el 2º trimestre con la misma temática que en 1º ESO, para realizar creaciones al aire libre y acercarnos al movimiento artístico “Land Art” si fuera posible junto con otros departamentos.
- . Una salida en 3º de la ESO con el grupo de CAIE para trabajar la fotografía y el medio ambiente, durante el 2º trimestre.
- . Y por último una salida con los alumnos de 4ª ESO de EPVA para trabajar también la fotografía y el medio ambiente.

9. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

Los criterios de evaluación establecen los tipos y el grado de aprendizaje que se espera que el alumnado haya alcanzado:

. Criterios de Evaluación de EPVA de 1º de ESO

- . Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y utilizarlos según su finalidad.
- . Distinguir los elementos figurativos de los lenguajes visuales.
- . Describir gráfica y plásticamente una forma dada, identificando sus elementos constitutivos: la configuración estructural, las texturas y el color.
- . Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que pueden producirse mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.
- . Utilizar el color y la textura como medios de expresión.

- . Describir gráficamente formas identificando la orientación espacial y la relación entre sus direcciones.
- . Reconocer y utilizar los útiles para el dibujo técnico.
- . Resolver con segmentos y ángulos necesidades plásticas.
- . Dibujar formas geométricas simples.
- . Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposiciones y contrastes.
- . Representar un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo el contraste lumínico.

Conocer distintos medios de expresión gráfico-plástica.

- . Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.
- . Apreciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.
- . Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

. Criterios de Evaluación de E.P.V.A. de 2º ESO.

- . Diferenciar y reconocer los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia.

- . Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes fijas de su ámbito de influencia cultural y seleccionarlos según su finalidad y medio de realización utilizado.
- . Analizar distintas propuestas de composición del encuadre.
- . Identificar la organización compositiva en imágenes fijas y secuenciales.
- . Diseñar composiciones gráficas o fotográficas buscando distintas finalidades en la organización del encuadre.
- . Realizar una secuencia gráfica o fotográfica intentando adecuar el tipo de plano y el punto de vista al contenido significativo.
- . Realizar una imagen gráfica, fotográfica o mixta, utilizando algún recurso retórico visual acorde con una finalidad expresiva o de persuasión.
- . Utilizar elipsis temporales y espaciales adecuadas para la realización de una descripción informativa breve con imágenes fijas secuenciales.
- . Comunicar ideas por medio de imágenes visuales que respeten los valores y las normas de las sociedades democráticas.
- . Diferenciar y construir polígonos regulares conociendo el lado o el radio de la circunferencia circunscrita.
- . Representar piezas mediante sus vistas y dibujar perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

. Criterios de Evaluación de C.A.I.E. de 3º ESO.

- . Identificar los elementos fundamentales configuradores de la imagen.
- . Realizar composiciones utilizando los recursos del lenguaje plástico y visual (líneas, puntos, colores, texturas y claroscuros) aplicando los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones artísticas.
- . Dibujar composiciones con distintos niveles de iconicidad de la imagen.

- . Identificar los elementos y factores que intervienen en la percepción de imágenes.
- . Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
- . Conocer y utilizar los elementos configurativos del lenguaje del cómic y la ilustración para expresar conceptos, ideas y emociones.
- . Identificar y emplear los recursos visuales en el lenguaje publicitario.
- . Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, realizar producciones explorando sus posibilidades expresivas.
- . Utilizar el léxico específico de la materia para distinguir aspectos denotativos y connotativos de los mensajes publicitarios en imágenes fijas y en movimiento.
- . Dibujar los trazados fundamentales en el plano y comprender y determinar los principales lugares geométricos.
- . Realizar diseños sencillos basados en formas geométricas planas y analizar los trazados geométricos necesarios.
- . Comprender y practicar el procedimiento de perspectivas isométrica, caballera y perspectiva cónica en diseños sencillos.
- . Realizar propuestas creativas teniendo en cuenta las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño tridimensional, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo personal y el del grupo.
- . Analizar materiales, técnicas y procedimientos para dibujar croquis y bocetos de envases, etiquetas y embalaje de objetos tridimensionales sencillos.
- . Utilizar recursos informáticos para la realización de proyectos de diseño.

. Criterios de Evaluación de EPVA de 4º de ESO

- . Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.
- . Seleccionar el tipo de línea y textura, y adecuarlo a la finalidad expresiva de la representación gráfica.

- . Cambiar el significado de una imagen por medio del color.
- . Analizar la estructura de formas de la naturaleza determinado ejes, direcciones y proporciones.
- . Buscar distintas variables compositoras en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.
- . Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.
- . Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.
- . Realizar un proyecto, seleccionando, entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.
- . Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.
- . Apreciar y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.
- . Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

9.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria

Instrumentos de Evaluación

Láminas: Realización en láminas de formato normalizado: A4, A3, A5,...Elaboración del contenido por una sola cara. Los datos del alumno han de estar claros y presentes.

Trabajos escritos en caso de haberlos: Deberán incluir índice y portada, y en su caso, bibliografía o fuentes. Argumentar e interrelacionar ideas y contenidos. Redactar con claridad y corrección ortográfica y gramatical. Aportar conclusiones y valoración personal.

Exposiciones orales: Se presentará un guion escrito bien estructurado recogiendo sólo los apartados a desarrollar. Se argumentará con apoyo visual (con proyección de diapositivas o similar), sonoro y/o gestual.

Controles o pruebas: Se realizarán aquellas pruebas teóricas y/o prácticas de forma individual siempre que lo estime conveniente la profesora del curso. Éstas estarán basadas en aquellos contenidos desarrollados en la programación de la materia, y desarrollados a través de cualquiera de las actividades del curso (mencionadas en los apartados anteriores)

Cuando un alumno falta a una prueba objetiva, para poder repetírsela será necesario que presente un justificante médico.

Criterios de evaluación de las Actividades:

- . Ajustarse a los contenidos de la actividad, desarrollando todos sus apartados con una organización lógica y clara de los objetivos del tema.
- . Exposición clara de los contenidos a desarrollar, ya sean escritos, orales o gráficos.
- . La precisión en la ejecución, el uso de las técnicas y los materiales adecuados.
- . El nivel de creatividad y originalidad.

- . Grado de convicción en las exposiciones orales.
- . El acabado, limpieza y buena presentación en el caso de actividades escritas o gráficas.
- . Desarrollar las actividades de láminas en el aula y en su caso con el seguimiento y supervisión del profesor.
- . No se recogerá ningún trabajo tipo lámina que presente: tachaduras o raspaduras hechas con tipex o similar.
- . Necesidad de guardar todos los trabajos realizados en el curso, pudiendo en cualquier momento solicitar el profesor su entrega; si no están guardados en el aula.
- . **Como se puede ver a continuación, no entregar y/o ajustarse a los plazos establecidos por la profesora, afectará negativamente en la nota final de la actividad.**

Contemplar aquí criterios y procedimientos de forma genérica para los 3 posibles escenarios y de forma concreta y exhaustiva para el escenario de presencialidad I en el que nos encontramos actualmente.

Criterios de Calificación de las Materias EPVA

En el momento presente la ESO y el Bachillerato está desarrollándose en un escenario presencial con medidas de protección COVID-19.

Teniendo en cuenta lo dicho y sabiendo que las circunstancias pueden cambiar en cualquier momento, los criterios que se exponen contemplan los cuatro supuestos escenarios que pueden darse durante este curso, presencialidad, presencialidad con medidas COVID-19, semipresencialidad y confinamiento o educación a distancia, se exponen a continuación los criterios de calificación.

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua y se expresan en cada Unidad Didáctica. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

Si la educación es presencial, con y sin medidas de protección frente al COVID-19, en un Escenario I y IV respectivamente.

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **90%** de la nota del trimestre.

.La puntualidad en la entrega de los trabajos se verá reflejada en el 90%, ya que el no entregar en la fecha dada, la nota final hará media con el cero anotado el día de entrega fijado con antelación por la profesora.

. El restante **10%** se obtendrá de la **actitud y la disposición del material necesario y de**

La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las dos notas en su justa proporción.

La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.

Si la educación es semi- presencial o a distancia (online), en un Escenario II y III respectivamente.

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **80%** de la nota del trimestre.

. Un **10%** se obtendrá de la **actitud, el interés por la asignatura y la disposición del material necesario.**

. El **10%** restante reflejará la **puntualidad en la entrega de los trabajos.**

La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las tres notas en su justa proporción.

La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.

Recuperación de evaluaciones anteriores.

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio del profesor no hayan alcanzado los objetivos perseguidos. Estos ejercicios se realizarán inmediatamente después de cada evaluación.

Notas finales del curso

La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3. En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba final durante el periodo ordinario.

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

Los alumnos/as que no asistan de forma regular a clase perderán el derecho a la evaluación continua, por lo que su calificación no se obtendrá conforme al procedimiento regular establecido en la presente Programación sino mediante la realización de un examen final global que tendrá lugar antes de la conclusión del periodo ordinario. Para ello, el profesor/a, bien directamente o bien a través del tutor/a, comunicará al alumno/a la pérdida del derecho a la evaluación continua según el procedimiento establecido para tal fin. No obstante todo lo anterior, si el alumno/a comenzará a asistir de forma regular de nuevo a clase, recuperará el derecho a ser evaluado de forma continua conforme al procedimiento regular establecido para la generalidad de sus compañeros/as.

El examen final global que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso. El profesor/a podrá exigir al alumno/a que le presente el cuaderno con todos los ejercicios realizados durante el curso por el resto de sus compañeros/as, así como cualquier otro trabajo o prueba objetiva similar, perdiendo la oportunidad de realizar el examen final global en caso de no producirse la entrega o bien por no alcanzar las actividades mínimas exigibles.

La calificación final del alumno/a se corresponderá con la obtenida en el examen global, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura. De no ser así, el alumno/a tendrá derecho a realizar durante el periodo extraordinario la misma prueba de recuperación final global prevista para el resto de sus compañeros/as.

9.3 Criterios y procedimientos de calificación en la prueba extraordinaria.

El alumno/a suspenso/a en la evaluación ordinaria deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria en junio a la prueba como requisito imprescindible para aprobarla. Los ejercicios del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.

La nota del examen en la evaluación extraordinaria de junio ponderará un 60% en la calificación final. El 40% restante de la nota final se obtendrá de la realización de aquellos trabajos no presentados durante el curso y propuestos por la profesora.

La calificación final del alumno/a coincidirá con la obtenida en la ponderación que se acaba de describir y como mínimo deberá de ser un 5 para poder aprobar la asignatura. En caso de que sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria, el profesor/a podrá optar por mantener la más alta.

Dado su carácter extraordinario, la prueba se realizará de forma coordinada por los profesores/as del Departamento, debiendo presentarse los alumnos/as en la fecha y horario que establezca Jefatura de estudios a tal fin. Al tratarse de una convocatoria única, no cabe la posibilidad de que ningún alumno/a realice otro examen diferente, o en fecha distinta, al establecido para la generalidad de sus compañeros/as, incluso en aquellos casos en que haya una ausencia justificada.

Estructura de la prueba extraordinaria en caso de necesidad. Constará al menos de un ejercicio relativo a cada bloque de la materia:

1º y 2º de ESO EPVA	El lenguaje visual.	Elementos del lenguaje visual: Punto, línea, color y textura	Forma y Geometría.	Espacio y Volumen.	
3º de ESO CAIE	Expresión plástica.	Lenguaje audiovisual y multimedia.	Geometría	Volumen y sistemas de representación.	Diseño y artesanía.
4º de ESO EPVA	El lenguaje visual.	Elementos configurativos de los lenguajes visuales..	Análisis y representación de formas.	La composición	Espacio y Volumen.

9.4 Medidas de apoyo y / o refuerzo educativo

Los alumnos serán tratados según sus necesidades y serán evaluados respecto a su evolución de forma personalizada.

Solo para aquellos alumnos que se hayan sido diagnosticados por el dpto. de orientación, bien con un nivel académico muy bajo o bien como ACNEEs, recibirán materiales con adaptaciones curriculares que se ajusten a las necesidades de cada alumno.

Para los alumnos que requieran ACS se realizarán pruebas de evaluación ajustadas a los objetivos y contenidos de las adaptaciones realizadas.

Los ejercicios se adaptarán, así como las pruebas en caso de hacerse, en tiempo y forma a cada necesidad.

Para alumnos diagnosticados como TDAH se adaptarán los materiales de evaluación a sus necesidades especiales. En el caso de realizar alguna prueba o examen se tomarán las siguientes medidas:

1. El tiempo de cada examen podrá ser incrementado.
2. La información del examen se presentará de forma seccionada con instrucciones sencillas.
3. Se realizará la revisión del examen con el alumno.
4. Se podrá realizar una lectura de las preguntas o instrucciones del examen en voz alta.

9.5. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores.

Tras los buenos resultados obtenidos el curso pasado 2020-21 al implementar las aulas virtuales de pendientes de Dibujo, en Google Classroom, el Claustro de profesores considera muy positivo continuar utilizando esta exitosa herramienta. En el aula virtual de pendientes de Dibujo los alumnos y las familias tendrán la información necesaria para poder recuperar la asignatura pendiente y hacer un seguimiento real de la evaluación de cada uno de los trabajos que el alumno/a debe realizar hasta conseguir una nota favorable para su aprobado.

Trasladado al Departamento el listado de alumnos/as con la asignatura pendiente, la Jefa de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la

celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. La Jefa de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos/as con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación, a través del aula virtual creada en Google Classroom. En ésta se pondrán a disposición de los alumnos/as los recursos necesarios para ayudar a la elaboración de los distintos trabajos. La Jefa de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores/as actuales de los alumnos/as para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

La Jefa de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos/as de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, la Jefa de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos/as con información acerca de los trabajos o pruebas.

Los alumnos con materias pendientes de Dibujo de cursos anteriores podrán aprobarla/s según sea la asignatura pendiente de la siguiente manera:

Alumnos de Tipo A

Los alumnos/as con la asignatura pendiente: EPVA en 1º ESO y que están estudiando el siguiente curso de la misma materia, es decir, EPVA de 2º ESO, aprobarán la asignatura pendiente, al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación de la asignatura que actualmente están cursando. **Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas evaluaciones, el alumno/a debe realizar el mismo examen final del periodo ordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente y obtener como mínimo en éste un 5.**

Alumnos de Tipo B

Los alumnos/as con alguna de las siguientes asignaturas pendientes: EPVA de 2º ESO, CAIE en 3º ESO, EPVA de 4º ESO, la recuperarán con la entrega de dos trabajos, propuestos por el Departamento de Dibujo a través del aula virtual de pendientes de Dibujo. El primer trabajo deberá entregarse el primer viernes después de las vacaciones de Navidad y el segundo, el primer viernes después de Semana Santa. **Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas entregas, el alumno/a debe realizar el mismo examen**

final del periodo ordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente y obtener como mínimo el 5.

Para los alumnos Tipo A y Tipo B:

La recuperación de dicha/s asignatura/s será/n notificada/s por la profesora de Dibujo que tenga durante el curso. Con la supervisión de la jefa de Estudios, que informará a través del aula virtual de pendientes de EPVA, en Google Classroom, acerca de la evolución del alumno.

Los alumno/as que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos/as que se encuentran actualmente cursando la materia.

A través del aula virtual de pendientes de EPVA en Google Classroom, la jefa de Departamento informará con todo detalle acerca de los trabajos, su entrega y evaluación, a los alumnos y a las familias.

Si fuera necesario y entrásemos en el escenario de confinamiento, por motivos COVID-19, el alumno/a entregaría los trabajos online, es decir a través del aula virtual de pendientes de Dibujo.

10. Evaluación de los procesos de aprendizaje y práctica docente.

Después de los resultados obtenidos en cada evaluación trimestral y a final de curso, el departamento realizará dicha evaluación para la constante mejora de la educación en nuestra materia de nuestro alumnado.

B. PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MATERIAS DE LA ETAPA E.S.O.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y adquisición de competencias de las materias. 1º CICLO ESO

Bloque 1. Expresión plástica.

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.
6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.
8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico- plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.

Bloque 2. Comunicación audiovisual.

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas
3. Identificar signifiante y significado en un signo visual.
4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante -significado: símbolos e iconos.
6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.
9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.
11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.
15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.
16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

Bloque 3. Dibujo técnico.

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.
7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.
11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.
12. Conocer lugares geométricos y definirlos.
13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.
14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.
17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.
18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos y polígonos regulares básicos.
19. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
20. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide básicos, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
21. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
22. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

Bloque 4. Espacio y Volumen.

1. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

2. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
3. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables y adquisición de competencias.
2º CICLO ESO

Bloque 1. Expresión plástica

1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.
4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

Bloque 2. Dibujo técnico

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.
3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del

lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.
2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.
3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.
4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA EPVA DE 1º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

Bloque 1. Expresión plástica

1. Los elementos de la imagen: el punto, la línea, el plano y el claroscuro.....
2. El Color: colores primarios, secundarios, mezclas, gamas cálidas y frías.....
3. Las texturas: textura visual y textura táctil; creación de texturas.....
4. Realización de un proceso creativo personal: idea inicial, bocetos, pruebas y ejecución definitiva.....
5. Evaluación y análisis de procesos creativos.....
6. El collage: corte, rasgado, plegado, figuras tridimensionales.....
7. Procedimientos y técnicas: secas y húmedas y mixtas, utilización de materiales reciclados.....

Bloque 2. Comunicación audiovisual

1. Elementos de la comunicación visual: emisor, receptor, mensaje, código.....
2. Significación de las imágenes: significante -significado: símbolos e iconos.....
3. Elementos de la imagen y su significación, encuadre, formato y composición.....
4. El Proceso del mensaje audiovisual de la imagen fija y en movimiento.....
5. Realización de un proyecto de animación.....

Bloque 3. Dibujo Técnico

1. Útiles: la escuadra y cartabón, representación de ángulos.....
2. Operaciones con segmentos: igualdad, suma y resta de segmentos.....
3. Trazado de perpendiculares y paralelas con escuadra y cartabón y compás.....
4. Ángulos: Clasificación, operaciones con ángulos, suma, resta y división.....

5. Proporcionalidad y proporción: división de un segmento Tales.....
6. Lugares geométricos definición y trazados mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos.....
7. Resolución de trazados con rectas y curvas.....
8. Los triángulos: clasificación y trazados de puntos o y rectas notables.....
9. Los cuadriláteros: clasificación, trazados.....
10. Los Polígonos: tipos de polígonos, concepto de polígono regular.....

Bloque 4. Espacio y Volumen.

1. Dibujo de las vistas de objetos.....
2. Perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.....
3. Perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.....

Distribución de los contenidos por evaluaciones:

Teniendo en cuenta la memoria redactada del curso anterior 19-20 y viendo las dificultades que entrañaba el estudio de la geometría sin la educación presencial, el departamento ha decidido comenzar en el primer trimestre por el Bloque 3 dedicado ala geometría.

1ª evaluación: Bloque 3 y 1

2ª evaluación: Bloque 1 y 2

3ª evaluación: Bloque 2 Y 4

Objetivos de la materia

Expuestos ya anteriormente en los objetivos de ciclo.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Expuestos ya anteriormente en los criterios de ciclo.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos citados para toda la etapa de la ESO.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA EPVA DE 2º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

Bloque 1. Expresión plástica

1. Elementos y recursos gráficos: distintos tipos de línea y el claroscuro.....
2. La composición: equilibrio compositivo, proporción y ritmo.....
3. Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.....
4. El color: mezclas, colores complementarios. Significado. Tratamiento digitales.....
5. La textura los diferentes tipos de textura.....
6. Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales.....
7. La Imagen visual como representación: niveles de iconicidad.....
8. Procedimientos y técnicas: témperas, y técnicas mixtas.....

Bloque 2. Dibujo Técnico

1. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia.....
2. Trazado de polígonos regulares conociendo el lado.....
3. Tangencias circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.....
4. Diseños aplicando giros y simetrías de módulos.....
5. Sistemas de representación y sus aplicaciones.....
6. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.....
7. Representación en perspectiva caballera de piezas simples. Coeficientes de reducción..
8. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.....

Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Interpretación de las imágenes y las formas de su entorno cultural, distinguir y valorar sus distintas fases.....
2. Elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.....
3. La composición creativa que evidencie las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas.....

Bloque 4. Comunicación audiovisual

1. La percepción visual: las leyes de la Gestalt.....
2. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.....
3. El lenguaje del cómic.....

4. La Retórica publicitaria.....
5. Estructura narrativa cinematográfica.....
6. Análisis de las imágenes. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.....

Distribución de los contenidos por evaluaciones:

Teniendo en cuenta la memoria redactada del curso anterior 20-21, donde especifica que la parte dedicada a las técnicas pictóricas se quedaron sin desarrollar debido a la falta de un aula taller, el departamento ha decidido comenzar en el primer trimestre por el Bloque 1 dedicado a la expresión plástica con el grupo 2º A+B que lleva Sonia Leal y con el grupo 2º C+D que lleva Blanca Corral. Durante este curso al ser los grupos heterogéneos, mezclando sección y programa en esta asignatura, las dos profesoras imparten EPVA al mismo tiempo. Por lo que el grupo 2º A+B de Blanca Corral y el grupo C+D de Sonia Leal se quedan en el primer trimestre en su aula ordinaria comenzando con el Bloque 2 de Dibujo Técnico.

En el segundo trimestre los alumnos que no estuvieron en el taller en la 1ª evaluación pasarán a trabajar el Bloque 1 más artístico y los que estuvieron en el taller pasarán al aula ordinaria para trabajar el Bloque de Dibujo Técnico.

Durante el tercer trimestre los grupos alternarán el taller para desarrollar los Bloques 3 y 4.

1ª evaluación: Bloques 1 y 2

2ª evaluación: Bloques 2 y 1

3ª evaluación: Bloque 3 y 4

Objetivos de la materia

Expuestos ya anteriormente en los objetivos de ciclo.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Expuestos ya anteriormente en los criterios de ciclo.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos citados para toda la etapa de la ESO.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA CAIE DE 3º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

Bloque 1. Expresión plástica

1. Los elementos configurativos de los lenguajes visuales: el punto, la línea y el plano.....
2. El color: tono, valor y saturación. Armonías y contrastes
3. El volumen: Valor expresivo de la luz en las imágenes.....
4. Las texturas en el entorno y su expresividad en el arte y la comunicación.....
5. La proporción. La proporción en la figura humana.....
6. La composición: Esquemas compositivos. Peso visual y equilibrio.....
7. Proceso creativo. Métodos creativos. Medios, procedimientos y técnicas utilizadas en el lenguaje visual, plástico y audiovisual.....

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y multimedia.

1. La comunicación visual. La percepción. Ilusiones ópticas. Iconicidad. Símbolos y signos. Anagramas, logotipos y marcas.....
2. Recursos expresivos del lenguaje audiovisual.....
3. La imagen fija. Lectura de imágenes.....
4. La fotografía. Encuadre. Elementos expresivos y usos de la fotografía.....
5. El cómic. La ilustración. Características y elementos estructurales. Utilización para expresar conceptos, ideas y emociones.....
6. Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.....
7. La imagen en movimiento. Características técnicas de la imagen cinematográfica y video-gráfica, la imagen televisiva y de los medios audiovisuales.....
8. La publicidad. Valoración de los distintos tipos de publicidad.....
9. Diseño de producciones multimedia. Diseño de mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones.....

Bloque 3. Geometría.

1. Construcciones geométricas fundamentales: Paralelismo. Perpendicularidad. Ángulos.....
2. Proporción. Semejanza e igualdad. Escalas.....
3. Triángulos. Cuadriláteros, Polígonos. Construcciones.....
4. Simetrías, giros y traslación.....
5. Tangencias. Óvalos. Espirales.....
6. Aplicaciones de la geometría al diseño gráfico, industrial, arquitectónico, entre otros.....

Bloque 4. Volumen. Sistemas de representación.

1. Sistemas de representación del espacio y el volumen.....
2. Sistemas de representación isométrico, caballera, diédrico y cónico.....
3. Materiales, técnicas y procedimientos para dibujar croquis y bocetos de objetos tridimensionales sencillos.....
4. Utilizar recursos informáticos para la realización de proyectos tridimensionales.....

Bloque 5. Diseño. Artesanía.

1. La artesanía. Importancia en la sociedad y en la cultura.....
2. Artesanía. Forma, estructura, características y propiedades de objetos artesanos tridimensionales.....
3. Diseño de objetos. Funciones, morfología y tipología de los objetos.....
4. Diseño de envases, etiquetas y embalaje. Funciones. Relación continente y contenido.....
5. Forma y función del diseño (gráfico, industrial, moda, interiores).....
6. Resolución de un proyecto de diseño tridimensional.....

Distribución de los contenidos por evaluaciones:

Teniendo en cuenta la memoria redactada del curso anterior 20-21, donde especifica que la parte dedicada a las técnicas pictóricas se quedaron sin desarrollar debido a la falta de un aula taller, el departamento ha decidido comenzar en el primer trimestre por el Bloque 1 dedicado a la expresión plástica y el Bloque 2 dedicado a la fotografía.

1ª evaluación: Bloques 1 y 2

2ª evaluación: Bloques 1 y 3

3ª evaluación: Bloques 4 y 5

Objetivos de la materia

Expuestos ya anteriormente en los objetivos de ciclo.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Expuestos ya anteriormente en los criterios de ciclo.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos citados para toda la etapa de la ESO.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA EPVA DE 4º ESO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

Bloque 1. Expresión plástica

1. Técnicas, soportes y materiales en la expresión artística.....
2. Elementos de los lenguajes gráfico-plásticos: diferentes tipos de líneas, texturas y los significados del color.....
3. La estructura compositiva: el peso, la dirección, líneas de fuerza, ritmos visuales.....
4. Proyecto de creación: esquemas, bocetos, presentación final y evaluación colectiva.....
5. Análisis y lectura de imágenes de diferentes períodos artísticos.....

Bloque 2. Dibujo técnico

1. Geometría plana: polígonos, tangencias y enlaces.....
2. Sistemas de representación y sus aplicaciones al diseño, las artes y la arquitectura.....
3. La representación tridimensional en diédrico, isométrica, caballera y cónica.....
4. Recursos informáticos en el ámbito del dibujo técnico.....

Bloque 3. Fundamentos del diseño

1. Elementos de la comunicación visual en el diseño.....
2. Forma y función en el diseño.....
3. Campos o ramas del diseño (gráfico, industrial, moda, interiores).....
4. Fases de un proyecto de diseño.....
5. Resolución de un proyecto de diseño a partir de diferentes estructuras geométricas... ..
6. Las nuevas tecnologías: equipos y programas que se utilizan en diseño.....

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia

1. Elementos de los lenguajes audiovisuales: encuadre, escala, ángulo e iluminación.....
2. Elementos de la imagen en movimiento: movimientos de la cámara, montaje.....
3. Análisis del lenguaje publicitario: tratamiento de la información y retórica del mensaje publicitario.....
4. El proyecto audiovisual y sus fases.....
5. Lectura de la imagen audiovisual.....

Distribución de los contenidos por evaluaciones:

Teniendo en cuenta la memoria redactada del curso anterior 20-21, donde especifica que la parte dedicada a las técnicas pictóricas se quedaron sin desarrollar debido a la falta de un aula taller, el departamento ha decidido darle más protagonismo a los Bloques 1, 3 y 4 dedicados a la expresión plástica, al diseño, a la fotografía y al lenguaje audiovisual.

1ª evaluación: Bloques 2 y 4

2ª evaluación: Bloques 1 y 4

3ª evaluación: Bloques 1 y 3

Objetivos de la materia

Expuestos ya anteriormente en los objetivos de ciclo.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Expuestos ya anteriormente en los criterios de ciclo.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los mismos citados para toda la etapa de la ESO.

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO PARA LA ETAPA BACHILLERATO

A. ASPECTOS GENERALES DE PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO EN LA ETAPA DE BACHILLERATO

1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer

y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2. Contribución a la adquisición de competencias

Las competencias básicas se definen como capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el aprender a aprender; la consideración de funcionalidad y practicidad de la competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico; sino que posee, también, una dimensión de carácter teórico-comprensivo (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y también una dimensión de carácter actitudinal (que permite disponer el bagaje de conocimientos, su movilización y la valoración de las opciones). Suponen, por su complejidad, un elemento de formación al que hay que acercarse, de manera convergente (desde distintas materias) y gradual (desde distintos momentos y situaciones de aprendizaje -cursos, etapas...). El carácter integrador de una materia como el dibujo técnico hace posible que su proceso de enseñanza/aprendizaje permita contribuir activamente al desarrollo de las competencias básicas.

La competencia que se vincula de forma natural a este ámbito de conocimientos es la competencia artística y cultural. La materia proporciona un ámbito de vivencias, relaciones y conocimientos que hacen posible la familiarización con los diferentes códigos del dibujo técnico. Ello implica ampliar las posibilidades de representación mental y conocimiento y, de otro, las posibilidades de expresión y creación. Desde las primeras experiencias aprenderá a captar, atender, mantener la atención, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones geométricas, tanto las propias como las de los demás.

Desde las posibilidades expresivas se facilita la comunicación a otros de ideas y sentimientos, la liberación de tensiones y la manifestación de éstas en productos nuevos, personales y originales. El dominio de esta competencia exige identificar los elementos básicos, los materiales, soportes, herramientas del “dibujo técnico” y del “dibujo artístico” así como el conocimiento de sus principios fundamentales. El desarrollo de esta competencia facilitará la interpretación crítica, por parte del alumno, de imágenes del entorno cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Además, reconocerá la importancia de los valores culturales y estéticos del patrimonio que pueden apreciarse en el entorno comunitario, español, italiano y universal contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

También la materia facilita el desarrollo de la competencia social y cívica. La expresión y creación en el dibujo técnico estimula el trabajo en equipo y proporciona situaciones propicias a trabajar el respeto, la tolerancia, la cooperación y la flexibilidad: se contribuye a la adquisición de habilidades sociales.

La competencia digital se ve enormemente favorecida por los trabajos propios de la materia relacionados con la aplicación de recursos gráficos o informáticos.

El dibujo técnico exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento científico: formular hipótesis, observar, experimentar, descubrir, reflexionar, analizar, extraer conclusiones y generalizar. Todo ello implica una relación clara con las competencias de matemática, básicas en ciencia y tecnología, aprender a aprender e iniciativa y espíritu emprendedor (que suponen aprender a trazar proyectos, a administrar recursos, a valorar posibilidades, anticipar resultados y evaluarlos).

La evolución en los elementos de percepción y estructuración del espacio a través de los contenidos de geometría y de la representación de las formas coopera de forma significativa a que el alumnado adquiera la competencia matemática. Esta competencia permite utilizar las herramientas matemáticas en la comprensión de los fundamentos de la Geometría métrica; incluye la identificación y uso de estrategias para utilizar razonamientos, símbolos y fórmulas matemáticas que permitan integrar conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.

El dibujo artístico exige y facilita el desarrollo de habilidades relacionadas con el pensamiento artístico. La percepción del espacio, la luz y la geometría intrínseca de los modelos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución de los proyectos o actividades siempre que sea necesario.

Finalmente, la competencia en comunicación lingüística se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias para el uso del lenguaje verbal como vehículo para la representación mental y la comunicación en el aula a la hora de comprender y transmitir informaciones vinculadas a datos, conceptos, principios, técnicas, materiales e instrumentos. La lectura de textos relacionados con contenidos de la materia es esencial también: permitirá familiarizarse con los comentarios y valoraciones de críticos y creadores de diversos ámbitos (cine, televisión, arquitectura, pintura, escultura) según las asignaturas; ayudará a los alumnos a comprender, evaluar y forjar un criterio personal.

3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

Teniendo siempre en cuenta que partimos desde el nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo, se mantienen los siguientes aspectos didácticos y metodológicos:

- . Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.

- . Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.

- . Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.

- . Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

- . Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de aprender de forma autónoma.

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje proponemos varios tipos de actividades para aplicar a todas las materias del departamento:

a) Evaluación de conocimientos previos: Son las que se realizan para obtener información acerca de qué saben y qué procedimientos, destrezas y habilidades tienen desarrollados los alumnos/as sobre un tema concreto.

b) Actividades de desarrollo de contenidos: Estas actividades se diseñan para introducir los contenidos del tema; entendemos, por tanto, que sirven para abordar por primera vez los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, e incluso actitudinales del tema.

c) Actividades de consolidación: Estas actividades, como su propio nombre indica, pretenden consolidar y/o aplicar los nuevos aprendizajes.

Normalmente sirven para generalizar los aprendizajes a situaciones cotidianas y nuevos contextos, asegurando así el aprendizaje funcional.

d) Actividades de síntesis-resumen: Son aquellas que permiten a los alumnos/as establecer la relación entre los distintos contenidos aprendidos, así como la contrastación con los que él tenía. Su importancia radica en que favorecen cogniciones claras en los alumnos/as, y además pueden ser útiles para el profesor, puesto que le permiten obtener información sobre la eficacia del proceso enseñanza-aprendizaje.

e) Actividades de recuperación o refuerzo: Son las que se programan para los alumnos/as que no hayan alcanzado los conocimientos trabajados.

f) Actividades de ampliación: Son las que permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo de propuestas, y también las que no son imprescindibles en el proceso.

e) Actividades de evaluación: Son las actividades dirigidas a la evaluación formativa y sumativa que no estuvieron cubiertas por las actividades de aprendizaje de los tipos anteriores.

4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

En el Departamento se tendrá en cuenta la dinámica de cada alumno y se realizará una dedicación personalizada para las dudas que surjan de acuerdo con el departamento de orientación del centro, se ampliará el tiempo en las pruebas objetivas, se leerán los enunciados e incluso se entregarán los problemas de uno en uno si fuera necesario. Teniendo en cuenta especialmente a aquellos alumnos que cursaron el curso pasado 4º ESO y recibieron un plan específico de refuerzo y apoyo.

5. Elementos transversales del currículo

1. Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Se tratará la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorporará elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

2. Igualmente, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

La Consejería con competencias en materia de educación fomentará las medidas para que los alumnos participen en actividades que les permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

3. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la postura adecuada para el trabajo. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

4. En el ámbito de la educación y la seguridad vial se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, se respeten las normas, y se favorezca la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los conflictos y sus secuelas.

5. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

En previsión de un posible confinamiento y paso al Escenario III, se ha creado un aula virtual en Google Classroom por grupo en ambos cursos y en las diferentes materias. Por lo que el alumnado dispone de todos los documentos y vídeos explicativos necesarios en dicha aula virtual. Desde donde podrá descargarse documentos, preguntar sus dudas y ver notas de cada uno de sus trabajos o pruebas.

Únicamente tienen un libro físico de Dibujo Técnico de la Editorial Editex, los alumnos de 1º Bachillerato de Dibujo Técnico I, por tratarse de una materia más densa y compleja y requerir de ello sobre todo en el caso de entrar en el peor escenario de educación totalmente a distancia.

Teniendo en cuenta que durante este curso nos vemos inmersos en un posible escenario de confinamiento y el actual, presencial para todos los alumnos de 1º y 2º Bachillerato, el protocolo a seguir nos impide compartir o prestar material a los alumnos. Lo que conlleva a que es el propio alumno el que se encarga de traer todo el material necesario para desarrollar adecuadamente la actividad.

Por ello el alumno será informado a través del aula virtual y en el aula si fuera posible, del material que debe traer para el siguiente ejercicio.

Para evitar el contacto con los documentos que normalmente utilizábamos en el aula, estos serán colgados y expuestos en el aula virtual para que puedan ser vistos e impresos si fuera necesario.

De esta manera más segura seguiremos utilizando de manera digital todos los recursos con los que contamos. Que en caso de volver al Escenario IV, sin problemas de contagio, el alumnado podrá volver a utilizar de manera física:

. Recursos y materiales impresos: Libros de texto de consulta, de lectura, Cómic, Prensa, revistas periódicos, Publicaciones, artículos, Publicidad impresa.

. Material para reciclar: Cartones, porexpan, chapas, latas, clips. Envases de alimentos, botellas de PVC, zootropos, caleidociclos.

. Soportes: Papeles reutilizados, papel tipo Guarro, papel vegetal, papeles pautados, acetatos, papel de ténpera.

. Utensilios: Lapiceros de durezas varias, lapiceros de colores, rotuladores, carboncillos, pinceles.

. Plantillas, escuadra y cartabón y de curvas, de formas fijas, compás, sacapuntas, afilaminas, borradores, tijeras, pegamentos.

El profesorado contará con:

Recursos y materiales impresos: Libros de texto de consulta, enunciados de problemas, Cómic.

Materiales: Poliedros de PVC, piezas industriales, focos de luz, figuras de yeso, maniqués articulados, DVDs, CDs.

Espacios: El patio, el vestíbulo, pasillos, aulas ordinarias y un aula específicas.

Recursos humanos: Alumnos, profesores, invitados al Centro, Orientadores, interdepartamentales, concursos / olimpiadas, actividades, seminarios.

Utensilios: Pizarra Villeda, Pizarra digital en aulas TIC o aulas ordinarias, proyectores y ordenadores en aulas específicas y ordinarias.

En el caso de entrar en el IV escenario sin problemas COVID-19 en el departamento hay varios de diferentes editoriales para préstamo. Serán de gran utilidad para el alumno como libros guía, donde ver ejemplos y realizar problemas y consultar siendo en cualquier caso complemento de los apuntes de aula diarios.

Las aulas TIC permiten practicar a cada alumno actividades de aprendizaje informático propio de su materia, a través de aplicaciones y programas instalados: Geogebra, Autocad (en Dibujo Técnico). Los contenidos digitales sobre tratamiento de imágenes y presentaciones. Edición de vídeo y edición fotográfica. Dibujo geométrico o dibujo asistido por ordenador para las materias de Dibujo Técnico. Siempre que haya disponibilidad de dichas aulas.

Portales y páginas web, de uso del departamento.

Recursos didácticos en Bachillerato Artístico

El alumno necesitará para la realización de los contenidos del programa, los siguientes materiales:

Lápices de grafito. 2H. HB.

Goma, sacapuntas y rasqueta.

Carbocillos y difuminadores, barras comte, pasteles, acuarelas.

Papel tamaño A4, A3 y A2

Recursos didácticos en Dibujo Técnico.

El alumno necesitará para la realización de los contenidos del programa, los materiales siguientes:

Libro de Dibujo Técnico I

Juego de plantillas. Escuadra y cartabón milimetrados.

Compás bigotera. Marca Rotring o similar.

Lápices de grafito. 2H. HB.

Goma, sacapuntas y rasqueta.

Papel para dibujo a lápiz blanco en formato UNE A4.

El profesor utilizará los siguientes materiales:

Pizarra

Caballetes, tablas y cinta de carroceros.

Video o DVD, Cañón

Libros de distintas editoriales sobre la asignatura

Plantillas y compás para pizarra.

Proyecciones en soporte informático.

Utilización de material curricular en soporte digital (CNICE).

7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

Tras pasar al Escenario I, presencial con medidas COVID-19, hemos adoptado la preparación de dos visitas a diferentes museos, relacionados con la temática que se vaya desarrollando. Una visita para los alumnos de Dibujo Técnico y otra para los de Dibujo Artístico.

Además se saldrá a dibujar fuera del aula aprovechando el espléndido entorno natural, monumental y arquitectónico.

Durante este curso el Departamento participa en uno de los seminarios desarrollados en el centro, para potenciar las salidas extraescolares interdisciplinares, junto con la colaboración de la Asociación local “De Verde”, que nos ofrece su alto conocimiento del entorno y sus posibilidades para el desarrollo de las diferentes disciplinas del centro. Y aunque de momento sólo están programadas salidas interdisciplinares en la etapa de la ESO, no descartamos que pueda desarrollarse en la etapa de Bachillerato.

Todas estas salidas extraescolares estarán relacionadas con el proyecto Ecoescuelas del Centro. Por lo que serán expuestas en la web del instituto.

8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

Teniendo en cuenta la manera tan distinta de trabajar y evaluar en la asignatura de Dibujo Artístico frente a la manera en Dibujo Técnico, los criterios de calificación serán diferentes en cada asignatura. Por ello estos se presentan en el apartado específico de cada materia.

8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

Se presentan en el apartado específico de cada materia.

8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Se presentan en el apartado específico de cada materia.

8.4. Pruebas extraordinarias

Se presentan en el apartado específico de cada materia.

B. PROGRAMACIÓN DE LAS MATERIAS DE BACHILLERATO DEL DEPARTAMENTO

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DIBUJO ARTÍSTICO I DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia

Bloque 1.

El dibujo como herramienta Concepto de Dibujo Artístico.

El Dibujo Artístico en el Arte.

Terminología, materiales, procedimientos y conservación.

Bloque 2.

Línea y forma La línea como elemento básico de configuración.

Expresividad de la línea. Línea objetual. Línea de contorno. Silueta.

Formas bidimensionales, tridimensionales. La estructura externa e interna. Transformaciones. El encaje. La proporción

Bloque 3.

La composición y sus fundamentos. Las formas en el espacio compositivo.

Armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico .Ritmo. Direcciones visuales.

Bloque 4.

La luz. El claroscuro y la textura La percepción de la luz e importancia como configuradora de volúmenes. Representación del volumen, espacio y textura mediante escalas de valores. Claroscuro. Dibujo de mancha. Textura visual. Textura táctil.

Bloque 5.

El color Percepción del color. Color luz-color pigmento.

Dimensiones del color: croma- tono, valor- luminosidad, saturación- intensidad.

Armonías, contrastes e interacción del color. Psicología del color. Sinestesias.

Distribución de los contenidos por evaluaciones:

1ª evaluación: Bloques 1 y 2

2ª evaluación: Bloques 3 y 4

3ª evaluación: Bloque 5

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DIBUJO ARTÍSTICO II DE 2º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

Bloque 1. Análisis y modificación de la forma.

Estudio de la forma. Apunte-esquema-boceto.

Formas tridimensionales compuestas. Articulaciones.

Representación analítica. Forma informativa.

Representación sintética. Forma esquemática.

Bloque 2. Aproximación subjetiva a las formas.

Psicología de la forma y la composición. Distintas organizaciones espaciales de las formas.

Interrelación de formas tridimensionales en el espacio.

Equilibrios y tensiones.

Variaciones de la apariencia formal respecto al punto de vista perceptivo.

Valor expresivo de la luz y el color.

Transformaciones aparentes.

Estudio de la composición en obras de arte de la pintura.

Bloque 3. Forma real. Memoria visual.

Trabajos de retentiva. Consideraciones nemotécnicas.

Interpretaciones expresivas.

Bloque 4. Análisis de la figura humana.

Relaciones de proporcionalidad.

Nociones básicas de anatomía.

Estudio del movimiento en la figura humana.

Apuntes del natural.

Bloque 5. Análisis espaciales.

Espacios interiores.

Espacios exteriores. Espacios urbanos y naturales.

Apuntes del natural.

Distribución de los contenidos por evaluaciones:

1ª evaluación: Bloques 1 y 2

2ª evaluación: Bloques 3 y 4

3ª evaluación: Bloque 5

Criterios de evaluación de la materia de Dibujo Artístico

Manejar el dibujo como herramienta de representación de un modelo.

Conocer y manejar la terminología, materiales, procedimientos y conservación.

Encajado del modelo con líneas y formas analizándolo geométricamente.

Diferenciar y realizar formas bidimensionales y tridimensionales. Distinguir la estructura interna y externa de lo representado. El encaje. La proporción.

Control de la composición en la elección del punto de vista o planificación de un modelo.

Aplicación de la armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico .Ritmo.
Direcciones visuales.

Plasmar la luz, el claroscuro y la textura como configuradora de volúmenes.

Utilización del dibujo de mancha. Textura visual. Textura táctil.

Utilización del color, Color luz-color pigmento.

Aplicación de las propiedades del color en las propuestas o en la creación.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia de Dibujo Artístico I y II

En el momento presente la ESO y el Bachillerato está desarrollándose en un escenario presencial con medidas de protección COVID-19.

Teniendo en cuenta lo dicho y sabiendo que las circunstancias pueden cambiar, los criterios que se exponen contemplan los cuatro supuestos escenarios que pueden darse durante este curso, presencialidad, presencialidad con medidas COVID-19, semipresencialidad y confinamiento o educación a distancia, se exponen a continuación los criterios de calificación.

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua y se expresan en cada Unidad Didáctica. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

Si la educación es presencial, con y sin medidas de protección frente al COVID-19, en un Escenario I y IV respectivamente.

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **90%** de la nota del trimestre.

<p>. Pruebas objetivas 90%</p>	<p>Correcta y completa presentación de todos los ejercicios propuestos.</p> <p>Solución correcta de los mismos, valorando la aplicación de las correcciones individuales y colectivas.</p> <p>.La puntualidad en la entrega de los trabajos se verá reflejada en el 90%, ya que el no entregar en la fecha dada, la nota final hará media con el cero anotado el día de entrega fijado con antelación por la profesora.</p>
<p>. Actitud 10%</p>	<p><u>Positiva</u>: Puntualidad y asistencia regular. Colaborar en la buena marcha de la clase. Demostrar interés y esfuerzo en el aula y en las tareas individuales.</p> <p><u>Negativa</u>: Faltas de asistencia y puntualidad sin la debida justificación. Entorpecer el desarrollo normal de la clase. La no participación y/o pasividad en clase. Falta de respeto con el profesor, compañeros y cualquier miembro de la comunidad educativa. Asistir sin el material.</p>

. El restante **10%** se obtendrá de la **actitud y la disposición del material necesario**

La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las dos notas en su justa proporción.

La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones.

Si la educación es semi- presencial o a distancia (online), en un Escenario II y III respectivamente.

. De cada una de las Unidades Didácticas se plantearán varios **ejercicios a realizar en el aula**, alguno de los cuales podrá ser a criterio de la profesora una prueba objetiva o examen. Dichas actividades se harán sobre distintos soportes y en diferentes formatos, si así lo requiere. Se calificarán numéricamente de 1 a 10, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en la programación. La valoración de estos trabajos constituirá el **80%** de la nota del trimestre.

<p>. Pruebas objetivas 80%</p>	<p>Correcta y completa presentación de todos los ejercicios propuestos.</p> <p>Solución correcta de los mismos, valorando la aplicación de las correcciones individuales y colectivas.</p>
<p>. Actitud 10%</p>	<p><i>Positiva:</i> Puntualidad y asistencia regular. Colaborar en la buena marcha de la clase. Demostrar interés y esfuerzo en el aula y en las tareas individuales.</p> <p><i>Negativa:</i> Faltas de asistencia y puntualidad sin la debida justificación. Entorpecer el desarrollo normal de la clase. La no participación y/o pasividad en clase. Falta de respeto con el profesor, compañeros y cualquier miembro de la comunidad educativa. Asistir sin el material.</p>

. El **10%** restante reflejará **la puntualidad en la entrega de los trabajos**.

La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las tres notas en su justa proporción.

La calificación final de la asignatura será determinada por la media obtenida de las notas de las tres evaluaciones siempre y cuando no haya una evaluación con una nota inferior a 3.

Cuando un alumno falta a una prueba o ejercicio, para poder valorarla será necesario que presente su realización con posterioridad y que se podrá ejecutar en el aula en los recreos.

Recuperación de evaluaciones anteriores.

Para poder recuperar una evaluación suspensa, el alumno deberá entregar todos los trabajos no presentados y/o repetir aquellos que, a juicio de la profesora, no hayan alcanzado los objetivos perseguidos. Estos ejercicios se realizarán inmediatamente después de cada evaluación.

Notas finales del curso

La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3. En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba final durante el periodo ordinario.

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

Los alumnos/as que no asistan de forma regular a clase perderán el derecho a la evaluación continua, por lo que su calificación no se obtendrá conforme al procedimiento regular establecido en la presente Programación sino mediante la realización de un examen final global que tendrá lugar antes de la conclusión del periodo ordinario. Para ello, el profesor/a, bien directamente o bien a través del tutor/a, comunicará al alumno/a la pérdida del derecho a la evaluación continua según el procedimiento establecido para tal fin. No obstante todo lo anterior, si el alumno/a comenzará a asistir de forma regular de nuevo a clase, recuperará el derecho a ser evaluado de forma continua conforme al procedimiento regular establecido para la generalidad de sus compañeros/as.

El examen final global que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso. El profesor/a podrá exigir al alumno/a que le presente el cuaderno con todos los ejercicios realizados durante el curso por el resto de sus compañeros/as, así como cualquier otro trabajo o prueba objetiva similar, perdiendo la oportunidad de realizar el examen final global en caso de no producirse la entrega o bien por no alcanzar las actividades mínimas exigibles.

La calificación final del alumno/a se corresponderá con la obtenida en el examen global, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura. De no ser así, el alumno/a tendrá derecho a realizar durante el periodo extraordinario la misma prueba de recuperación final global prevista para el resto de sus compañeros/as.

El alumno/a suspenso/a en la evaluación ordinaria deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria en junio a la prueba como requisito imprescindible para aprobarla. Los ejercicios del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.

La nota del examen en la evaluación extraordinaria de junio ponderará un 60% en la calificación final. El 40% restante de la nota final se obtendrá de la realización de aquellos trabajos no presentados durante el curso y propuestos por la profesora.

La calificación final del alumno/a coincidirá con la obtenida en la ponderación que se acaba de describir y como mínimo deberá de ser un 5 para poder aprobar la asignatura. En caso de que sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria, el profesor/a podrá optar por mantener la más alta.

Dado su carácter extraordinario, la prueba se realizará de forma coordinada por los profesores/as del Departamento, debiendo presentarse los alumnos/as en la fecha y horario que establezca Jefatura de estudios a tal fin. Al tratarse de una convocatoria única, no cabe la posibilidad de que ningún alumno/a realice otro examen diferente, o en fecha distinta, al establecido para la generalidad de sus compañeros/as, incluso en aquellos casos en que haya una ausencia justificada.

3. Sistemas generales de recuperación de las materia de Dibujo Artístico I y II del departamento pendientes de cursos anteriores.

Tras los buenos resultados obtenidos el curso pasado 2020-21 al implementar las aulas virtuales de pendientes de Dibujo, en Google Classroom, el Claustro de profesores considera muy positivo continuar utilizando esta exitosa herramienta. En el aula virtual de pendientes de Dibujo los alumnos y las familias tendrán la información necesaria para poder recuperar la asignatura pendiente y hacer un seguimiento real de la evaluación de cada uno de los trabajos que el alumno/a debe realizar hasta conseguir una nota favorable para su aprobado.

Trasladado al Departamento el listado de alumnos/as con la asignatura pendiente, la Jefa de Departamento procederá a comunicar a Jefatura de Estudios las fechas que se solicitan para la celebración de los exámenes de recuperación a efectos de coordinarse con el resto de especialidades para evitar coincidencias temporales. La Jefa de Departamento comunicará asimismo las fechas a los alumnos/as con la asignatura pendiente, así como el procedimiento previsto para su recuperación, a través del aula virtual creada en Google Classroom. En ésta se pondrán a disposición de los alumnos/as los recursos necesarios para ayudar a la elaboración de los distintos trabajos. La Jefa de Departamento podrá solicitar la colaboración dentro del Departamento a los profesores/as actuales de los alumnos/as para la corrección de los exámenes y ejercicios, la vigilancia durante su realización, o la recepción de los trabajos.

La Jefa de Departamento consultará la memoria del curso anterior para conocer si alguno de los contenidos no fue impartido, con el fin de no examinar a los alumnos/as de conocimientos que no fueron trabajados en clase ni fueron objeto de calificación para el resto de sus compañeros. En estos casos, la Jefa de Departamento no incluirá dichos contenidos en los exámenes de recuperación de la asignatura pendiente, por lo que los mismos no figurarán en la comunicación que se haga llegar a los alumnos/as con información acerca de los trabajos o pruebas.

Los alumnos con materias pendientes de Dibujo de cursos anteriores podrán aprobarla/s según sea la asignatura pendiente de la siguiente manera:

Alumnos de Tipo A

Los alumnos/as con la asignatura de Dibujo Artístico I en 1º Bchto. pendiente y que están estudiando el siguiente curso de la misma materia, es decir, Dibujo Artístico II en 2º Bchto., aprobarán la asignatura pendiente, al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación de la asignatura que actualmente están cursando. **Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas evaluaciones, el alumno/a debe realizar el mismo examen extraordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente.**

La recuperación de dicha/s asignatura/s será/n notificada/s por la profesora de Dibujo que tenga durante el curso. Con la supervisión de la jefa de Estudios, que informará a través del aula virtual de pendientes de EPVA, en Google Classroom, acerca de la evolución del alumno.

Alumnos de Tipo B

Los alumnos/as con la asignatura de Dibujo Artístico I en 1º Bchto. pendiente y que no continúan estudiando el siguiente curso de la materia, la recuperarán realizando dos trabajos que deberán entregar en las siguientes fechas: el primero, el primer viernes después de las vacaciones de Navidad y el segundo, el primer viernes después de las vacaciones de Semana Santa. Dichos trabajos son propuestas por el Departamento de Dibujo a través del aula virtual de pendientes de Dibujo. **Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas entregas, el alumno/a debe realizar el mismo examen final del periodo ordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente y obtener como mínimo el 5.**

Para los alumnos Tipo A y Tipo B:

La recuperación de dicha/s asignatura/s será/n notificada/s por la profesora de Dibujo que tenga durante el curso. Con la supervisión de la jefa de Estudios, que informará a través del aula virtual de pendientes de EPVA, en Google Classroom, acerca de la evolución del alumno.

Los alumno/as que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos/as que se encuentran actualmente cursando la materia.

Si fuera necesario y entrásemos en el escenario de confinamiento, por motivos COVID-19, el alumno/a entregaría los trabajos online, es decir a través del aula virtual de pendientes de Dibujo.

A través del aula virtual de pendientes de Dibujo en Google Classroom, la jefa de Departamento informará con todo detalle acerca de los trabajos a realizar, junto con los criterios de evaluación y calificación, a los alumnos y a las familias.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO I DE 1º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia

1. Arte y dibujo técnico.

- Los principales hitos históricos del dibujo técnico.
- La geometría como fundamento del hecho artístico.
- La estética del dibujo técnico.

Características de las distintas formas de representación técnica.

2. Dibujo geométrico.

Formatos y escalas.

- Trazados fundamentales en el plano.

Operaciones con segmentos.

Operaciones con arcos. Bisectriz. Suma y resta de ángulos, arco capaz. Ángulos relacionados con la circunferencia.

- Trazado de polígonos regulares.

Triángulos. Definición. Tipos. Elementos y puntos notables. Construcción de triángulos.

Cuadriláteros. Definición. Tipos. Elementos y puntos notables. Construcción .

Polígonos regulares. Definición. Elementos notables. Construcciones generales de pentágonos, hexágonos, octágonos.

- Proporcionalidad y transformaciones geométricas

Proporcionalidad. Cuarta proporcional. Tercera y media proporcional.

Conceptos de razón. Definiciones. Razón simple. Razón doble.

Semejanza, igualdad, equivalencia y simetría. Giro. Traslación.

- Potencia: Definición de potencia. Eje radical y Centro radical.
- Tangencias respecto a la circunferencia.
 - Puntos de tangencia, propiedades.
 - Tangentes a una circunferencia. Tangentes desde un punto. Tangentes comunes a dos circunferencias.
 - Circunferencias tangentes. Enlace de líneas y arcos.
 - Aplicaciones. Rectificaciones de la circunferencia.
 - Curvas cónicas.
 - La elipse. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la elipse.
 - La hipérbola. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la hipérbola.
 - La parábola. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la parábola.
 - Curvas cíclicas y otras curvas.
 - Definición de curvas cíclicas. Características. Tipos. Elementos. Trazado.
 - Definición y trazado de óvalos, ovoides y volutas, espirales y hélices.
- 3. Sistemas de representación.**
- Fundamentos y finalidad de los distintos sistemas de representación.
 - Clasificación de los sistemas de representación.
 - El sistema diédrico.
 - Fundamentos del sistema.
 - Representación de elementos fundamentales.
 - Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Procedimientos generales. Paralelismo. Perpendicularidad y distancias. Resolución gráfica de los problemas de paralelismo. Perpendicularidad y distancia, con posiciones sencillas de los elementos geométricos dados.
 - Abatimientos. Procedimiento general. Representación de formas geométricas contenidas en un plano. Verdaderas magnitudes.
 - Sistema axonométrico ortogonal. Sistema isométrico.
 - Fundamentos del sistema. Coeficientes de los ejes.
 - Representación de elementos fundamentales.
 - Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Aplicaciones.
 - Representación de formas planas contenidas en los planos del sistema.
 - Representación de volúmenes sencillos. Aplicaciones.
 - Sistema axonométrico oblicuo. Perspectiva caballera.

Fundamentos del sistema. Coeficientes de reducción.

Representación de elementos fundamentales .

Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Aplicaciones.

Representación de formas planas contenidas en los planos del sistema.

Representación de volúmenes sencillos. Aplicaciones.

4. Normalización y croquización.

- Funcionalidad y estética de la descripción y la representación objetiva. Ámbitos de aplicación. El concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE, ISO.

- Sistemas de vistas.

Representación normalizada de las vistas. El cubo de proyección. Obtención de las vistas planta, alzado y perfil.

- Principios de acotación industrial. Normas generales. Tipología de acabados y de presentación.

Tipos de líneas. Líneas de cota, auxiliares de cota, cifras de cota, flechas de cota, rayados.

Acotación de diámetros y radios.

Acotación de piezas de revolución y seccionadas.

Simbología. Ejes de simetría.

- La croquización. El croquis acotado. El croquis en el dibujo arquitectónico y de construcción. El boceto.

- Utilización de tecnologías infográficas propias del dibujo técnico.

Distribución de los contenidos por evaluaciones:

1ª evaluación:

Arte y dibujo técnico.

Dibujo geométrico.

2ª evaluación:

Sistemas de representación. Diédrico y axonométrico.

3ª evaluación:

Sistemas de representación. Axonométrico, Caballera y Cónico.

Normalización y croquización.

PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DIBUJO TÉCNICO II DE 2º DE BACHILLERATO

1. Organización y secuenciación de objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y adquisición de competencias en la materia.

Geometría y dibujo técnico.

Resolución de problemas geométricos: Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.

Construcción de figuras planas equivalentes.

Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz. Aplicaciones.

Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.

Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.

Trazado de curvas cónicas y técnicas:

Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.

Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes. Aplicaciones.

Transformaciones geométricas:

Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines.

Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones.

Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.

Bloque 2

Sistemas de representación

Punto, recta y plano en sistema diédrico:

Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad.

Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.

Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones.

Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones.

Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones.

Construcción de figuras planas.

Afinidad entre proyecciones.

Problema inverso al abatimiento.

Cuerpos geométricos en sistema diédrico: Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales.

Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.

Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.

Sistemas axonométricos ortogonales: Posición del triedro fundamental. Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema. Determinación de coeficientes de reducción.
Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.
Representación de figuras planas.
Representación simplificada de la circunferencia.
Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas.
Intersecciones.

Bloque 3

Documentación gráfica de proyectos

Elaboración de bocetos, croquis y planos.
El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.
El proyecto: tipos y elementos.
Planificación de proyectos. Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.
Elaboración de las primeras ideas.
Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.
Elaboración de dibujos acotados.
Elaboración de croquis de piezas y conjuntos.

Temporalización

Primer trimestre

Sistemas de representación

Sistema Diédrico. Perpendicularidad, paralelismo, distancias.
Sistema Diédrico. Abatimiento. Giro. Secciones y poliedros.
Sistema axonométrico.
Sistema de perspectiva caballera.

Temporalización: SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Segundo trimestre

Sistema axonométrico.
Sistema de perspectiva caballera.
Documentación gráfica de proyectos

Elaboración de bocetos, croquis y planos.
Normalización.

Temporalización: ENERO, FEBRERO Y MARZO

Tercer trimestre**Geometría y dibujo técnico**

Operaciones con segmentos. Proporcionalidad. Equivalencia.

Potencia.

Polígonos.

Transformaciones geométricas.

Tangencias.

Curvas Técnicas y curvas cónicas.

Curvas Técnicas y curvas cónicas.

Temporalización: MARZO Y ABRIL

Repaso examen selectividad.

Temporalización: MAYO, JUNIO

Criterios de evaluación de la materia de Dibujo Técnico

Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación.

Utilizar escalas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos

Diseñar objetos de uso común y no excesivamente complejos, en los que intervengan problemas de tangencias.

Representar gráficamente una perspectiva cónica a partir de su definición y el trazado de sus elementos fundamentales.

Utilizar el sistema Diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos.

Realizar la perspectiva de objetos simples definidos por sus vistas fundamentales y viceversa.

Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o su perspectiva, realizados a mano alzada.

Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción sencillos y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en éstas.

Culminar los trabajos de Dibujo Técnico, utilizando los diferentes recursos gráficos, de forma que éste sea claro, limpio y responda al objetivo para el que ha sido realizado.

2. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia de Dibujo Técnico I y II

Teniendo en cuenta los cuatro supuestos escenarios que pueden darse durante este curso, presencialidad, presencialidad con medidas COVID-19, semipresencialidad y confinamiento o educación a distancia, se exponen a continuación los criterios de calificación.

Los criterios de calificación se fundamentan en la evaluación continua. Éstos se relacionan con la resolución de una serie de pruebas, enunciadas como instrumentos de evaluación y que determinan la consecución de los objetivos marcados.

El 90% de la nota de cada evaluación corresponderá a la realización de pruebas objetivas en un número no superior a cuatro:

- . Un **40%** determinado por la media de las notas obtenidas en una serie no superior a tres de pruebas parciales de cada unidad temática.
- . Un **50%** determinado por la nota obtenida en una prueba que reúna todo lo visto durante el Trimestre.

La valoración de las pruebas citadas está entre 1 y 10 y se hará en base a tres conceptos:

- . Presentación y acabado de la prueba.
- . Aplicación de los conceptos, procedimientos y demás elementos necesarios para la obtención de la solución del caso planteado.
- . Ejecución y resolución correcta y precisa.

Se considerará la calificación de 3 puntos la nota mínima que se puede obtener en un examen para realizar media entre las notas correspondientes a los exámenes de evaluación. Una calificación inferior a esta supondría la obligatoriedad a presentarse a la prueba de recuperación correspondiente que se hará de cada trimestre.

Es condición indispensable asistir a estas pruebas con el material requerido para realizar los ejercicios planteados.

El 10% de la nota de cada evaluación, corresponderá a la correcta realización de los ejercicios propuestos de cada uno de los temas para realizar en casa, también calificados entre 1 y 10. Se tendrá en cuenta la entrega puntual de la totalidad de las láminas y los ejercicios. En caso de retraso en la entrega, deberán ir acompañados de la correspondiente justificación, si no, no podrán superar la calificación de 5 puntos.

La calificación total del trimestre se obtendrá de la suma de las tres notas en su justa proporción.

Cuando un alumno falta a una prueba o ejercicio, para poder valorarla será necesario que presente su realización con posterioridad y que se podrá ejecutar en el aula en los recreos.

Recuperación de evaluaciones anteriores.

Los alumnos que no hayan seguido la asignatura con regularidad, como sería el no entregar los trabajos solicitados, no presentarse a los exámenes o hacerlo sin el material, deberán realizar un examen de recuperación. A cada evaluación le corresponderá un solo examen de recuperación que englobará la totalidad de los contenidos del trimestre.

Aquellos que no lleguen a la calificación positiva tendrán especial atención por parte de la profesora, que les orientará para superar las dificultades que se detecten. Al final de curso harán una prueba objetiva que refleje los mínimos exigidos de forma global, conforme a los criterios de evaluación del curso. Los alumnos que lleguen a esta prueba con un solo trimestre suspenso, podrán recuperarlo en la misma fecha y hora de manera parcial.

Notas finales del curso

La nota media final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones (siempre y cuando ninguna de las notas sea inferior a 3. En caso de que sea inferior a 5, el alumno no superará la asignatura y tendrá que presentarse en la convocatoria ordinaria presentando trabajos no realizados y si se considera necesario haciendo una prueba final durante el periodo ordinario.

Los alumnos que en el proceso de evaluación continua y ordinaria no hubieran recuperado las evaluaciones pendientes podrán presentarse, a efectos de su superación, a pruebas extraordinarias que el departamento planificará.

Los alumnos/as que no asistan de forma regular a clase perderán el derecho a la evaluación continua, por lo que su calificación no se obtendrá conforme al procedimiento regular establecido en la presente Programación sino mediante la realización de un examen final global que tendrá lugar antes de la conclusión del periodo ordinario. Para ello, el profesor/a, bien directamente o bien a través del tutor/a, comunicará al alumno/a la pérdida del derecho a la evaluación continua según el procedimiento establecido para tal fin. No obstante todo lo anterior, si el alumno/a comenzará a asistir de forma regular de nuevo a clase, recuperará el derecho a ser evaluado de forma continua conforme al procedimiento regular establecido para la generalidad de sus compañeros/as.

El examen final global que se realizará antes de la conclusión del periodo ordinario deberá incluir todos los contenidos impartidos durante el curso. El profesor/a podrá exigir al alumno/a que le presente el

cuaderno con todos los ejercicios realizados durante el curso por el resto de sus compañeros/as, así como cualquier otro trabajo o prueba objetiva similar, perdiendo la oportunidad de realizar el examen final global en caso de no producirse la entrega o bien por no alcanzar las actividades mínimas exigibles.

La calificación final del alumno/a se corresponderá con la obtenida en el examen global, debiendo alcanzar el 5 para aprobar la asignatura. De no ser así, el alumno/a tendrá derecho a realizar durante el periodo extraordinario la misma prueba de recuperación final global prevista para el resto de sus compañeros/as.

El alumno/a suspenso/a en la evaluación ordinaria deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria en junio a la prueba como requisito imprescindible para aprobarla. Los ejercicios del examen o prueba podrán ser indistintamente teóricas, teórico-prácticas (basadas en aplicación de la teoría) o eminentemente prácticas.

La nota del examen en la evaluación extraordinaria de junio ponderará un 100% en la calificación final.

La calificación final del alumno/a coincidirá con la obtenida en la ponderación que se acaba de describir y como mínimo deberá de ser un 5 para poder aprobar la asignatura. En caso de que sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria, el profesor/a podrá optar por mantener la más alta.

Dado su carácter extraordinario, la prueba se realizará de forma coordinada por los profesores/as del Departamento, debiendo presentarse los alumnos/as en la fecha y horario que establezca Jefatura de estudios a tal fin. Al tratarse de una convocatoria única, no cabe la posibilidad de que ningún alumno/a realice otro examen diferente, o en fecha distinta, al establecido para la generalidad de sus compañeros/as, incluso en aquellos casos en que haya una ausencia justificada.

3. Sistemas generales de recuperación de las materias del departamento pendientes de cursos anteriores en la etapa.

Como novedad importante este año se crea un aula virtual de pendientes de Dibujo, en Google Classroom, donde los alumnos y las familias tendrán la información necesaria para poder recuperar la asignatura pendiente y hacer un seguimiento real

de la evaluación de cada uno de los trabajos que el alumno debe realizar hasta conseguir una nota favorable para su aprobado.

Los alumnos con materias pendientes de Dibujo de cursos anteriores podrán aprobarla/s según sea la asignatura pendiente de la siguiente manera:

Alumnos de Tipo A

Los alumnos/as con la asignatura de Dibujo Técnico I en 1º Bchto. pendiente y que están estudiando el siguiente curso de la misma materia, es decir, Dibujo Técnico II en 2º Bchto., aprobarán la asignatura pendiente, al aprobar la 1ª y la 2ª evaluación de la asignatura que actualmente están cursando. **Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas evaluaciones, el alumno/a debe realizar el mismo examen extraordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente.**

Alumnos de Tipo B

Los alumnos/as con la asignatura de Dibujo Técnico I en 1º Bchto. pendiente y que no continúan estudiando el siguiente curso de la materia, la recuperarán realizando dos exámenes propuestos por el Departamento de Dibujo a través del aula virtual de pendientes de Dibujo, en la fecha marcada por Jefatura de Estudios. **Si no consiguiera como mínimo un 5 en ambas entregas, el alumno/a debe realizar el mismo examen final del periodo ordinario que realicen los alumnos que han cursado la asignatura que este/a tiene pendiente y obtener como mínimo el 5.**

Para los alumnos Tipo A y Tipo B:

La recuperación de dicha/s asignatura/s será/n notificada/s por la profesora de Dibujo que tenga durante el curso. Con la supervisión de la jefa de Estudios, que informará a través del aula virtual de pendientes de EPVA, en Google Classroom, acerca de la evolución del alumno.

Los alumno/as que no hayan alcanzado un 5 durante el periodo ordinario deberán realizar la prueba de recuperación extraordinaria prevista para los alumnos/as que se encuentran actualmente cursando la materia.

A través del aula virtual de pendientes de EPVA en Google Classroom, la jefa de Departamento informará con todo detalle acerca de los exámenes a realizar, junto con los criterios de evaluación y calificación, a los alumnos y a las familias.

				Explicar desde el comienzo de curso la importancia de la asistencia en nuestra materia y las consecuencias de sobrepasar el número de faltas sin justificar. Insistir lo necesario a lo largo del curso.	1	2	3	4
		Reducir el absentismo en las clases online		Registrar diariamente las faltas de asistencia online y la puntualidad en la entrega de las actividades.	1	2	3	4
		Fomentar el uso de las herramientas TIC, para desarrollar una actitud más autónoma desde casa.		Proponer actividades en el aula donde sea necesario recurrir al aula virtual de la asignatura creada para cada grupo en la plataforma de Google Classroom.	1	2	3	4
56								

		Durante el curso					
			Promocionar y promover la participación de los alumnos en las distintas actividades solidarias y en torno al cuidado y la protección del medio ambiente, llevadas a cabo en el centro a nivel interdisciplinar .	1	2	3	4
			Informar a los alumnos de las actividades, propuestas e iniciativas artísticas que se desarrollen en el entorno cercano y que puedan ser de su interés.	1	2	3	4
	Afianzar los contenidos básicos y aumentar el trabajo personal	Durante el curso	Afianzar el procedimiento de resolución de ejercicios con un guion de los pasos a	1	2	3	4

				seguir en cada uno de ellos.				
				Realizar láminas de refuerzo en función de los contenidos con un repaso previo de los contenidos.	1	2	3	4
		Mejorar el método de recuperar la materia	Después de cada evaluación	Realizar una recuperación individualizada que atienda a las necesidades específicas de cada alumno.	1	2	3	4
				Comprobar que el alumno comprende lo explicado con prácticas previas o bocetos.	1	2	3	4
	1º y 2º BCHTO. DIBUJO TÉCNICO	Mejorar el trabajo personal del alumno	Durante el curso	Realizar un ejercicio síntesis sobre lo explicado en clase.	1	2	3	4

			Batería de ejercicios y resolución de dudas	1	2	3	4
	Afianzar los contenidos básicos y aumentar el trabajo personal	Diariamente Durante el curso	Corregir diariamente el ejercicio síntesis para solventar las posibles dudas	1	2	3	4
			Realizar parciales incluyendo los contenidos anteriores siendo el último parcial un examen global de evaluación que prepare al alumno para exámenes con más contenidos.	1	2	3	4
			Control de la asistencia a clase	1	2	3	4
			presencial y online.				

					1	2	3	4
Pruebas externas	Mejorar los resultados de la EVAU	A partir del 2º trimestre del curso	Introducir y trabajar sobre el modelo de examen EVAU					

El departamento estará diariamente atento a lo que vaya sucediendo para dar una educación de calidad a la vez que segura para todos.

D. ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL DEPARTAMENTO PARA EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE JUNIO. ALUMNOS CON MATERIAS SUSPENSAS Y ALUMNOS SIN MATERIAS SUSPENSAS

1. Alumnos con materias suspensas

Los objetivos generales de las actividades a proponer: Recuperación y completa ejecución de los ejercicios del curso para los alumnos que no han superado la asignatura en la convocatoria ordinaria.

Las actividades propuestas prepararán al alumno para poder aprobar la asignatura.

1. Alumnos sin materias suspensas

Los objetivos generales de las actividades a proponer: Ampliación y realización de ejercicios con materiales en espacios y técnicas que no han sido posibles de utilizar por la ajustada temporalización de las clases y el número de alumnos en las aulas con intereses y niveles muy diferentes.

Actividades propuestas:

Dibujo del natural con modelos que podrán ser los propios alumnos o propuestos por ellos con luces y sobre caballete en formatos grandes y con técnicas húmedas.

Dibujo del natural en el exterior en nuestro entorno: jardines y patio del Centro, Jardines de la casita del príncipe, del infante y o de la sede de la revista “El Croquis”.
Pendiente de solicitudes.

Posible realización de mural en las paredes interiores del gimnasio del centro.

Creación y ejercicios de “Arte Póvera” con recopilación de basura y posterior retirada en espacios naturales cercanos en cooperación con actividades del departamento de Educación Física.

Creación y ejercicios de “Land Art” con recopilación de material natural sin dañar la naturaleza en espacios naturales cercanos en cooperación con actividades del departamento de Educación Física. (Actividad ya realizada con los alumnos de 1º ESO)

Actividades de Stop motion, hologramas, fotografía y grabación de vídeos.

Necesidades para su realización:

Disponer de periodos lectivos unidos y coordinados en algunos casos con los profesores de Educación Física, tecnología.